



ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ACTO 1/CI23/02/2018, por el que siendo las nueve horas del día 23 de febrero de 2018, en la Sala de Juntas del Pabellón de Brasil, se constituye, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión, previa citación de todos sus miembros y con la asistencia de los siguientes: D. Ricardo Chacartegui Ramírez, D. Miguel Torres García, D^a. Patricia Aparicio Fernández, D. José María Romero Rodríguez, D. Juan González-Meneses López, D. Juan José Sendra Salas, D. Juan José Toledo Aral, D^a. Catalina Fuentes Rodríguez, D. Alberto Pérez Izquierdo, D^a. Dolores Hernández Velázquez, D. Francisco José Medina Díaz, D^a. Concepción Barrero Rodríguez, D. Antonio Genaro Leal Millán, D^a. María del Mar Lorén Méndez, D. Ángel Manuel Pastor Loro, D^a. Rosario Villegas Sánchez.

Asiste también D^a. Mercedes Fernández Arévalo, Directora del Secretariado de Investigación.

Excusan su asistencia:

D^a. Miryam Rodríguez-Izquierdo Serrano, D^a. Rosario Fátima Fernández Fernández, D. Antonio Carrillo Vico, D. Luis Narváez Macarro, D. Carlos Marcelo García.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación.

ACTO 2/CI23/02/2018, se procede a la lectura del Acta de la reunión previa de fecha 09/02/2018. Se aprueba.

ACTO 3/CI23/02/2018, el Vicerrector de Investigación informa de novedades relativas al:

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad:

El próximo 5 de marzo tendrá lugar un evento PRIMA enfocado fundamentalmente a los sistemas agrícolas sostenibles, a la cadena de valor agroalimentario para el desarrollo local y a la gestión sostenible de los recursos hídricos. Se ha realizado difusión a todos los centros interesados. Es una convocatoria de casi 500 M€ que pretende fomentar la creación de consorcios con países del Sur del Mediterráneo.

A este evento, que cuenta ya con más de 100 personas inscritas, asistirán PNC de Argelia, Egipto, Túnez, Marruecos, Malta, Portugal y España. También acudirán reputados investigadores. Habrá sesiones de trabajo con los PNC.

La ejecutiva de CRUE Investigación viajará a Bruselas el 12 y 13 de marzo para conocer el primer borrador del IX Programa Marco. La CI debe ser transmisora de las opiniones sobre el nuevo programa marco.

Junta de Andalucía:

Se ha enviado el texto de la convocatoria de proyectos I+D+i FEDER a la Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía. Estamos a la espera de su validación. Se ha difundido este borrador a la comunidad universitaria para que vayan empezando a trabajar. Aunque es provisional, permite ir viendo la magnitud de la convocatoria.

La fecha de publicación en BOJA depende de las actuaciones de la Junta.

Se eliminó la parte de empresas debido a las dificultades que suponía. Por la información que tenemos la mayor parte de universidades a han actuado igual.

Universidad de Sevilla:

La US está a punto de firmar Convenio con el Observatorio de Calar Alto (en Almería). Es el observatorio astronómico más importante del Sur de Europa. También se realizan prácticas en él.

Convenio firmado por la US con el Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas sobre Patrimonio Industrial para poner en valor el patrimonio minero e industrial. Esta promovido por la Escuela de Arquitectura.

Inauguración de CITIUS 3 fue muy bien. Además del Rector, asistió el Consejero de Economía y Conocimiento y Teniente Alcalde. Se dio una imagen moderna de la US.

Nos han concedido 2 nuevas PTA (CITIUS y CNA). Ya tenemos 7 de la convocatoria de 2017.

El próximo 1 de marzo está prevista una reunión con la DEVA en Córdoba. DEVA informará sobre cómo se han evaluado los grupos. Se va a empezar a hablar de la evaluación a futuro. Hay más de 400 de toda Andalucía.

Ante las próximas elecciones de la CI, el Vicerrector de Investigación agradece a la CI su trabajo. Hemos aprobado en los 2 últimos años el VI PPIT, introduciendo nuevas acciones y mejorando los plazos. Se ha trabajado mucho y muy bien. Se agradece profundamente el trabajo realizado.

D^a Mercedes Fernández Arévalo, Directora del Secretariado de Investigación, agradece igualmente a la CI su dedicación y trabajo.

D. Francisco José Medina Díaz hace 2 ruegos:

- Que se pida a la DEVA que reconsidere la agrupación de las áreas de evaluación pues considera que se debe parecer a la agrupación del Ministerio, como están haciendo otras CCAA.
- Que se concrete si los contratos de PEJ1 se van a renovar. El Vicerrector de Investigación responde que lo más probable es que no se renueven, aunque se están haciendo intensas gestiones al respecto, sino que se publique una nueva convocatoria.

ACUERDO 1/CI23/02/2018. Posible participación de la DEVA en el proceso de selección de personal investigador. Acuerdos a tomar.

Toma la palabra D^a Mercedes Fernández Arévalo, Directora del Secretariado de Investigación.

Se han presentado más de 260 candidatos al contrato de acceso del PPIT. Debido a la repercusión que tiene este asunto se ha contactado con la DEVA para hacer la evaluación.

LA DEVA ha aceptado y está todo estructurado. Los evaluadores necesitan información que les vamos a facilitar.

Se está trabajando con el SIC para agilizar el volcado de datos pues la DEVA no puede entrar en

la plataforma del PPIT y nosotros tampoco podemos subir esa información a un disco virtual por la LOPD. Se está trabajando para que el panel evaluador de la DEVA disponga de un UVUS temporal que les permita el acceso a la información en nuestra plataforma.

Las reclamaciones/recursos a la baremación realizada serán remitidas por el Vicerrectorado de Investigación a DEVA para que las responda.

La DEVA evaluará los cv usando el baremo de evaluación general del Plan Propio y su ajuste al área de conocimiento en la que sale el contrato.

La DEVA indica que resolverá en 6 semanas.

Se aprueba.

ACUERDO 2/CI23/02/2018. Aprobación de las Acciones del VI-PPIT-US para las siguientes modalidades:

- I.1. Ayudas a Departamentos para gastos de funcionamiento de grupos de investigación. Ayuda a la internacionalización (Modalidad C)

La ayuda total se reparte proporcionalmente entre todos los Departamentos que cumplen los requisitos.

Se aprueba.

- I.4. Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020, y formación de consorcios estratégicos en convocatorias públicas de I+D+i. (Modalidades A2, B4 y B5)

Se aprueba.

- I.5. Ayudas para el uso de los Servicios Generales de Investigación.

Se aprueba.

- I.7. Ayudas para acciones específicas de transferencia del conocimiento. (Modalidades A1, A2 y A3).

Se aprueba conceder la ayuda que entró ayer por la tarde sobre modalidad A1 si STCE emite informe favorable. Se enviarán por mail los datos.

Se aprueba.

- IV.10. Reparación y validación de material científico

Se aprueba.

Se propone reunión con Infraestructuras para centralizar -80 en Reina Mercedes. Tomar ejemplo de CITIUS que ha pasado por el proceso y lo tiene solucionado.

- IV.11. Acciones especiales

Se aprueba.

ACUERDO 3/CI23/02/2018. Informe sobre recursos presentados.

No hay

ACUERDO 4/CI23/02/2018. Otros asuntos.

D. Juan José Toledo Aral manifiesta su preocupación ante la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público el próximo 9 de marzo. Opina que el dinero de los proyectos de Investigación debería tratarse de manera especial pues otras entidades, como FISEVI, no van a aplicar la ley de manera inmediata.

El Vicerrector de Investigación responde que debemos acatar la ley pues se trata de una directiva europea cuya trasposición al ordenamiento jurídico español es de obligado cumplimiento. Estamos creando acuerdos marcos apoyando a Gerencia en esta labor. Ya los tenemos para la compra de mobiliario, mobiliario de laboratorio, gases, productos químicos (vamos a sacar apartados de fungible y pequeño inventariable), reparaciones y mantenimiento de equipo científico.

D^a Patricia Aparicio Fernández informa que el acuerdo marco de gases y mobiliario va a pasar en el día de hoy a Comisión de Contratación.

El acuerdo marco de productos químicos se mandará a algunos miembros de la CI para que opinen. Uno de los aspectos a considerar es que los proveedores deben incluir su catálogo completo con un porcentaje de descuento (para facilitar la compra de cualquiera de sus productos).

La idea del Gerente es que todos los acuerdos marco se publiquen antes del 9 de marzo para que se regulen por la ley antigua y tengamos 2 años para adaptarlos. Así el cambio será menos brusco.

ACUERDO 5/CI23/02/2018. Ruegos y preguntas.

No hay.

ACTO 4/CI23/02/2018, por el que siendo las 10:45 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE INVESTIGACIÓN**

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN**

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación



Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación